



CUENTA PÚBLICA 2012

De conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695; “El Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad”.



**DEPARTAMENTO DE SALUD****BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2006**
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

INGRESOS	\$	%	EGRESOS	\$	%
Transferencias Corrientes	360.382.000	97,11	Gastos en personal	278.953	75,17
Otros Ingresos Corrientes	3.920.000	1,06	Bienes y Servicios de Consumo	71.659	19,31
Saldo Inicial de Caja	6.817.000	1,84	Adquisición de Activos no Financieros	4.566	1,23
			Adquisición. de Activos no Financieros	434	0,12
			Saldo Final	15.507	4,17
TOTAL	371.119.000	100	TOTAL	371.119.000	100

Del total del presupuesto del departamento de Salud Municipal, éste depende en un 19,94 %, equivalente a **\$ 74.000.000**, de los aportes que efectúa la Municipalidad; con lo cual es posible cubrir, los gastos en personal y gastos de funcionamiento, que permitan brindar una mejor atención en salud a la población de nuestra comuna.



PROGRAMAS EN CONVENIO CON FONDOS MINISTERIALES

Todos los años la Municipalidad de Quilaco ejecuta programas financiados, en su gran parte con fondos del Ministerio de Salud, que deben cumplir con ciertos requisitos y que contribuyen a resolver las necesidades de salud de las familias y sus integrantes.

INVERSIONES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD, CON FONDOS EXTERNOS

1. PROMOCION EN SALUD

Materia: El Municipio se comprometió a realizar actividades de Promoción en Salud en la Comuna de Quilaco. La Secretaria Regional Ministerial de Salud, para la ejecución del plan de Promoción en Salud Aporto la Cantidad de:

\$ 13.633.348.-

2. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EN EL NIVEL PRIMARIO.

Materia: El Municipio se comprometió a mejorar la cobertura de atención a Nuestros Pacientes, implementado el sistema de Rondas Medicas los días sábados y extensión horaria de (Médico, Técnico Paramédico, Odontólogo y Asistente Dental). El servicio de Salud aportó la suma de:

\$ 8.000.000



3. PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA.

Materia: El Municipio se comprometió a desarrollar este programa con las siguientes atenciones:

- Atenciones Oftalmológicas, atendándose un total de 130 Pacientes.

\$ 2.698.874

4. PROGRAMA EQUIDAD EN SALUD RURAL.

Materia: Este Programa está dirigido a Completar el pago de 44 hrs. Semanales de Kinesiólogo, Nutricionista y Asistente Social, Financiado con aportes del Servicio de Salud BíoBío por un total anual de:

\$ 21.000.000

5. PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR.

Materia: El Municipio se comprometió a desarrollar este programa, que implica atenciones:

- Podológicas
- Examen Fondo de Ojos a Pacientes Diabéticos.
- Contratación de Horas Nutricionista.
- Exámenes de Laboratorio específicos a pacientes Cardiovasculares (Hipertensos, Diabéticos, Dislipidémicos y Obesos)
- Adquisición de Fármacos e Insumos para Pacientes Cardiovasculares.



Para el Programa de Salud Cardiovascular el Servicio de Salud BíoBío aportó la suma de:

\$ 15.000.000

6. PROGRAMA CAPACITACION FUNCIONARIA.

Materia: El Municipio se comprometió a desarrollar conjuntamente Actividades de Capacitación Funcionaria. Total anual aporte del Servicio:

\$ 431.135

7. PROGRAMA RADIOGRAFIAS IRA – ERA

Materia: El Municipio se comprometió a desarrollar este programa, para descartar Neumonías en la Comunidad vulnerable. Estas Radiografías son realizadas en el Hospital de Santa Bárbara, para lo cual el Servicio de Salud Bio Bío aportó la suma de:

\$1.500.000.-



8. PROGRAMA SALUD MENTAL (DEPRESION, OH DROGAS Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR).

Materia: El Municipio se comprometió a desarrollar este programa contratando horas de Psicólogo
. El Servicio aportó la suma de:

\$ 4.347.619

9. PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS POSTRADOS O CON DISCAPACIDAD SEVERA.

Materia: Este programa está a cargo de Kinesióloga del Departamento de Salud y consiste en entregar los recursos tanto Humanos como Monetarios a los pacientes y sus cuidadores, se contrataron los recursos de horas Kinesióloga, y combustible para realizar las visitas domiciliarias a pacientes postrados de nuestra comuna. Se entrega además la suma de \$ 22.514 a los cuidadores de estos pacientes. El Servicio de Salud aportó la suma de:

\$ 5.786.098

10. PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO.

Materia: El Municipio se compromete a participar en este sistema, contratando horas de Profesionales (Psicólogo, Trabajadora Social y Técnico Diferencial), para dar mejor atención a Gestantes y niños de 0 a 4 años, detectadas con 1 o más riesgos Biopsicosociales, de nuestra comuna. El Servicio de Salud BíoBío aportó la Suma total de:

\$ 10.496.423



11.PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL EN LA RED DE SALUD.

Materia: Este Programa estuvo a cargo del Kinesiólogo y está enfocado en el problema de salud GES – AUGE “Artrosis”. Además, se contrataron horas de Kinesióloga para la atención de Pacientes y la compra de medicamentos. Aporte total del Servicio de Salud BíoBío:

\$ 3.292.614

12.PROYECTO SERVICIO INTINERANTE DE ESTIMULACION.

Cuenta con el fondo concursable de **intervenciones de apoyo al desarrollo infantil**, que proporciona recursos los cuales son distribuidos en compra de materiales para la atención de los beneficiarios. Además, del pago de recurso humano quien ejecuta actividades de estimulación temprana en los diferentes sectores de la comuna.

\$ 4.300.000

13.CONVENIOS EXAMENES DE LABORATORIOS BÁSICOS CON HOSPITAL DE SANTA BARBARA.

Materia: El Hospital de Santa Bárbara realizó exámenes de Laboratorio, en el marco del Programa Resolutividad, exámenes tales como:

- Hemoglobina
- Glicemia
- Colesterol
- Antígeno Prostático
- Tiroides
- Creatinina
- Grupo RH



- Orina Completa
- Urocultivo, entre otros.

Con fondos provenientes del Servicio de Salud BíoBío, por suma de:

\$ 3.500.000

14. PROGRAMA APOYO A LA GESTION.

Materia: Este Programa nos permitió cumplir los compromisos adquiridos el año 2011, en materia de Fármacos, Gastos de Funcionamiento y RRHH.. Aporte total del Servicio de Salud BíoBío:

\$ 50.000.000

15. CONVENIOS EXAMENES DE LABORATORIO COMPLEMENTARIO GES CON HOSPITAL DE SANTA BARBARA.

Materia: El Hospital de Santa Bárbara realizó exámenes tales como:

- Perfil Hepático
- Niveles Plasmáticos
- Electrolitos Plasmáticos
- Microalbuminuria
- Creatinina Cuantitativa
- Perfil Lipídico
- Electrolitos Plasmáticos
- Hemoglobina Glicosilada
- Glicemia
- Colesterol etc.



Con fondos provenientes del Servicio de Salud Bio Bío, por suma de:

\$ 2.487.935

16. CONVENIO IMÁGENES DIAGNOSTICAS.

Materia: El Ministerio de Salud a través del Servicio conviene en asignar a la Municipalidad recursos destinados a financiar las siguientes prestaciones:

- Detección precoz y oportuna del cáncer de mamas en etapa I y II.
- Detección precoz y oportuna de displasia de caderas en niños y niñas de 3 meses.
- Detección precoz y oportuna de patologías biliares y cáncer de vesícula.

El Servicio de Salud Aporta la suma de:

\$ 2.264.054

17. PROGRAMAS ODONTOLÓGICOS: INTEGRAL, FAMILIAR Y ADULTO.

Materia: El Municipio se comprometió a desarrollar este programa con las siguientes atenciones:

- Otorgándose a personas de escasos recursos un total de 82 prestaciones tales como prótesis, endodoncias, altas integrales.
- Atenciones dental en niños, embarazadas, atenciones de urgencia.
- Atención odontológica integral en adultos de 60 años.



El Servicio de Salud aporto la suma de:

\$ 12.809.392

18. PROGRAMAS MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.

Materia: Este Programa fue gestionado para Adquirir un container y Mobiliario para las postas de la Comuna. Aporte total del Servicio de Salud Bíobío:

\$ 4.000.000

19. APOYO A LA GESTION LOCAL DIGITADORES.

Materia: El Ministerio de Salud ha decidido transferir a la Municipalidad a través del Servicio, recursos para el Financiamiento de Digitadores para el Desarrollo de la Gestión Administrativa de registro y estadística de atenciones prestadas. Aporte total del Servicio de Salud Bíobío:

\$ 4.000.000

20. GES PREVENTIVO EN SALUD BUCAL EN POBLACIÓN PREESCOLAR.

Materia: Estos recursos fueron asignados para realizar actividades de prevención en Salud Bucal en Población Preescolar. Aporte total del Servicio de Salud Bíobío:

\$ 74.040



DESCRIPCIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD

El recurso humano de este Departamento, está compuesto por 23 funcionarios, que prestan atención de salud sólo en el nivel primario:

- 07 Auxiliares Paramédicos de Enfermería
- 01 Auxiliar de Odontología
- 01 Enfermera
- 01 Matrona
- 01 Nutricionista
- 01 Kinesióloga
- 01 Psicólogo
- 01 Trabajadora Social
- 02 Chóferes
- 01 Auxiliar de Servicio
- 01 Auxiliar de Servicio, recinto Cementerio.
- 03 Administrativos
- 01 Encargado de Finanzas
- 01 Encargado Departamento
- 01 Técnico en Educación Diferencial

El Departamento de Salud Municipal, cuenta con un médico y un odontólogo, ambos profesionales corresponden a la Etapa de Destinación y Formación del Ministerio de Salud (ex generales de zona), los cuales prestan servicios permanentes en la comuna de Quilaco. Adicionalmente se contó en el período de Abril - Junio con dos Internos de Odontología.

El Departamento realiza sus atenciones a la comunidad a través de sus 5 Postas y 2 Estaciones Médicos Rurales:

POSTAS:

1. Posta de Quilaco
2. Posta de Rucalhue
3. Posta de Campamento
4. Posta de Loncopangue
5. Posta de Piñiquihue

ESTACIONES MÉDICO RURALES:

1. Estación Medico Rural Bellavista
2. Estación Medico Rural San Ramón



El departamento de Salud Municipal cuenta con un (3) vehiculo, traspasado por el Servicio de Salud Biobio, para el desarrollo de sus Funciones:

- Camioneta Mazda año 2010, para **traslado de rondas del equipo de Salud** a los sectores rurales, tramites administrativos y urgencias.
- Ambulancia Hyundai año 2011, para **traslado de Pacientes** de la Comuna.
- Camioneta Mazda año 2011, para traslado de rondas del equipo de Salud a los sectores rurales, tramites administrativos y urgencias.



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

El Departamento de Educación administra 8 establecimientos, que poseen una matrícula total, distribuidos en:

- 1 Liceo Científico Humanista
- 3 Escuelas polidocentes
- 1 Escuela bidocente
- 3 Escuelas unidocentes.

Establecimientos	Matrícula 2012
Cerro el Padre	09
Campamento	26
Dañicalqui	16
Bellavista	10
Loncopangue	38
Rucalhue	53
Instituto Valle de Sol Liceo y Escuela	313
Total	465

En el año 2012 se contó con 1 Internado con una matrícula total de 34 alumnos,:

Establecimientos	Matricula 2012
Instituto Valle de Sol	34
TOTAL	34



El sistema educacional de la comuna, contó con una dotación de personal de:

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:

(Estadísticas al 31 de Diciembre de 2012)

FUNCIONARIOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNAL.

Docentes Directivos Establecimientos	1
Docentes UTP Establecimientos	2
Coordinadora Comunal SEP	1
Docentes de Aula	50
Inspector General	1
Monitores	2
Co Docentes	27
Administrativos Escuela	1
Manipuladoras	3
Auxiliares Establecimientos	14
Docentes Directivos DAEM	1
Docentes Técnicos DAEM	1
TOTAL	104

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Administrativos DAEM	5
Secretaria DAEM	1
Chóferes DAEM	3
Maestros DAEM	1
Auxiliar DAEM	1
TOTAL	11



El departamento de educación municipal cuenta con los siguientes vehículos para el desarrollo de sus Funciones:

Tipo de Vehículo	Función que desarrolla
Minibus JAC, REFINE,	Traslado de estudiantes desde lugares de origen a Escuelas dentro de la comuna y funciones propias del Departamento.
Minibus JAC, REFINE,	Traslado de estudiantes desde lugares de origen a Escuelas dentro de la comuna y funciones propias del Departamento.
Minibús Kia Besta	Traslado de estudiantes desde lugares de origen a Escuelas dentro de la comuna y funciones propias del Departamento.

**BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AÑO 2012**

INGRESOS	\$	%	EGRESOS	\$	%
Transferencias Corrientes	883.156.000	87,43	Gastos en Personal	786.123.000	77,82
Otros Ingresos Corrientes	19.174.000	1,90	Bienes y Servicios de Consumo	150.473.000	14,90
Venta de Activos no Financieros	2.554.000	0,25	Transferencias Corrientes	1.165.000	0,11
			Adquisición de Activos no Financieros	2.302.000	0,23
Saldo Inicial de Caja	105.243.000	10,42	Servicio de la Deuda	7.700.000	0,76
			Saldo Final de Caja	62.364.000	6,18
TOTAL	1.010.127.000	100	TOTAL	1.010.127.000	100

Dentro de las transferencias se encuentran \$ 118.000.000, que representan un **11,68 %** del total del presupuesto del departamento, que corresponde al aporte que realiza el municipio al sistema educacional, para poder cubrir el déficit presupuestario.

**S. E. P. (SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL)**

La subvención escolar Preferencial es una iniciativa que entrega recursos adicionales, por cada alumno prioritario. El objetivo es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos(as) cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar.

Los establecimientos educacionales considerados en el Convenio a la fecha, son los siguientes:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
ESCUELA BÁSICA QUILACO
ESCUELA BÁSICA RUCALHUE
ESCUELA BASICA CERRO EL PADRE
ESCUELA BÁSICA CAMPAMENTO
ESCUELA BÁSICA DAÑICALQUI
ESCUELA BÁSICA BELLAVISTA
ESCUELA BÁSICA LONCOPANGUE

INGRESOS POR CONCEPTO DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

	UNIDAD	INGRESOS 2012	SALDOS 2012
1	F-1092 Rucalhue	15.304.551	4.799.141
2	F-1093 Quilaco	78.308.532	15.470.448
3	G-1083 Cerro el Padre	5.063.115	2.855.551
4	G-1084 Campamento	9.791.176	3.071.175
5	G-1085 Dañicalqui	8.718.555	4.535.120
6	G-1087 Bellavista	2.749.234	257.812
7	G-1091 Loncopangue	17.553.417	4.342.430
8	SOSTENEDOR	14.424.375	370.643
	TOTALES	151.912.955	35.702.320



Estos ingresos se incluyen en el Presupuesto año 2012 del Departamento de Educación de la Municipalidad de Quilaco y esta compuesto por \$ 50.490.832 proveniente del año 2011 y por \$ 101.422.123 del año 2012, con un total de presupuesto para el año 2012 de \$ 151.912.955

**GASTOS POR CONCEPTO DE
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL**

	UNIDAD	GASTOS
1	F-1092 Rucalhue	10.505.410
2	F-1093 Quilaco	62.838.084
3	G-1083 Cerro el Padre	2.207.564
4	G-1084 Campamento	6.720.001
5	G-1085 Dañicalqui	4.183.435
6	G-1087 Bellavista	2.491.422
7	G-1091 Loncopangue	13.210.987
8	SOSTENEDOR	14.053.732
	TOTALES	116.210.635

En el año 2012 se gastaron \$ 116.210.635 de los \$ 151.912.955 quedando un saldo por gastar para el año 2013 de \$ 35.702.320.

Por este concepto el gasto se realizó en Personal y en bienes de servicios



PROYECTO COMUNAL DE INTEGRACION - AÑO 2012

INGRESOS POR CONCEPTO DE INTEGRACION

ESTABLECIMIENTO	INGRESOS AÑO 2012	SALDO AÑO 2012
Liceo Instituto Valle de Sol	89.260.862	4.462.175
F-1092 Rucalhue	15.917.346	9.424.983
G-1084 Campamento	11.749.760	5.266.414
TOTAL	116.927.968	19.153.572

Estos ingresos se incluyen en el Presupuesto año 2012 del Departamento de Educación de la Municipalidad de Quilaco y esta compuesto por \$ 20.391.314 proveniente del año 2011 y por \$ 96.536.654 del año 2012, con un total de presupuesto para el año 2012 de \$ 116.927.968

GASTOS POR CONCEPTO DE INTEGRACION

	TOTAL GASTOS	SALDO 31-12-2012
Liceo Instituto Valle de Sol	84.798.687	4.462.175
F-1092 Rucalhue	6.492.363	9.424.983
G-1084 Campamento	6.483.346	5.266.414
TOTAL	97.774.396	19.153.572

En el año 2012 se gastaron \$ 97.774.396 de los \$ 116.927.968 quedando un saldo por gasta para el año 2013 de \$ 19.153.572.

Por este concepto el gasto se realizó en Personal, calefacción, materiales didácticos, programa días de la discapacidad y evaluaciones medica.



SALA CUNA JUNJI "SEMILLITAS DEL FUTURO" - AÑO 2012

INGRESOS Y GASTOS AÑO 2012

TOTAL	TOTAL	SALDO
INGRESOS	GASTOS	Año 2012
20.618.992	18.823.253	1.795.739

Los Ingresos provienen de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, mediante una subvención mensual que al año asciende a \$ 15.815.483, un aporte municipal de \$ 4.773.124 y por otros aportes que corresponden a \$ 30.385, lo que suma el total de los ingresos correspondiente a \$ 20.618.992

En relación a los gastos, esto se invirtieron en: sueldo del personal, consumos básicos, materiales didáctico, materiales de aseo, entre otros gastos.

Del ejercicio presupuestario año 2012 no se ejecutó la cantidad de \$ 1.795.739, este recurso correspondiente al aporte municipal se utilizar en el año siguiente ya que los aportes de la Junta Nacional de Jardines Infantiles se reciben a contar el mes de Febrero del año siguiente



DE LA CONTRALORIA REGIONAL DEL BIO BIO

1. Se recibe Oficio N° 05353 del 04 de Abril de 2012, que comunica Inicio de Auditoría de Seguimiento al Programa de Subvención Escolar Preferencial.
2. Se recibe Oficio N° 03642 de 02 de Febrero de 2012, mediante el cual observa Decreto N° 1.519, observación subsanada.

**MUNICIPALIDAD DE QUILACO****BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DICIEMBRE 2012**

Ingresos	\$	%	EGRESOS	\$	%
Tributos Sobre el Uso de Bienes y la realización de actividades	328.354.000	20,39	Gastos en Personal	385.471.000	23,94
Transferencias Corrientes	76.944.000	4,78	Bienes y Serv. de Consumo.	255.615.000	15,87
Rentas de la Propiedad	591.000	0,04	Transferencias Corrientes	364.443.000	22,63
Ingresos de Operación	714.000	0,05	Otros Gastos Corrientes	6.390.000	0,40
Otros Ingresos Corrientes	753.321.000	43,78	Adquisición de Activos no Financieros	11.498.000	0,71
Venta de Activos no Financieros	10.569.000	0,66	Iniciativas de Inversión	384.628.000	23,88
Recuperación de Prestamos	157.000	0,01			
Transferencias para Gastos de Capital	328.478.000	20,40			
Saldo Inicial de Caja	111.275.000	6,91	Saldo Final de Caja	202.358.000	12,57
TOTAL	1.610.403.000	100	TOTAL	1.610.403.000	100



INGRESOS

Nuestra Municipalidad, mayoritariamente depende de los ingresos provenientes del Fondo Común Municipal, que es un mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país, este ingreso representa del total de los ingresos de la Municipalidad un 46,18 % aproximadamente, es decir \$ 743.803.000

EGRESOS

Los egresos están dirigidos mayoritariamente a la gente y a cubrir los gastos en personal de la Municipalidad.

▪ BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:

Son los gastos en que incurre la Municipalidad, para dar cumplimiento a sus funciones y actividades, se cancelan por este concepto bienes y servicios, en el cual se incluye la cancelación de servicios a la comunidad, donde se destacan los siguientes gastos:

Consumo de Alumbrado Público	\$ 39.695.000
Consumo de Agua Potable	\$ 6.018.000
Convenio por Servicio de Aseo	\$ 56.117.000
Convenio por Mantenimiento Alumbrado Público	\$ 8.820.000

El total de gastos correspondiente a la cuenta de Bienes y Servicios de Consumo, correspondió a \$ 127.447.000, lo que representó un 7,91 % aproximado del Presupuesto Municipal año 2012.

• LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Son los gastos que realiza la Municipalidad por concepto de subvenciones a personas e instituciones y para el financiamiento de actividades específicas o programas especiales, para el Año 2012, este gasto representó un 22,63 % aproximadamente correspondiente a \$ 364.443.000.

**a. Transferencias al sector privado**

En el 2012 se distribuyó un monto equivalente al 4,26 % correspondiente a \$ 68.614.000 del Presupuesto Municipal, entre las que se destaca:

ORGANIZACION	\$
Asistencia Social a Personas Naturales	51.124.000

b. Transferencias a otras entidades públicas

En el año 2012, se distribuyó por este concepto, un monto equivalente al 18,37 % aproximadamente, correspondiente a \$ 295.829.000 del Presupuesto Municipal, entre las que se destaca:

■ Educación	115.000.000
■ Salud	74.000.000
■ Fondo Común Municipal	19.622.000
■ Asociación de Municipalidades	2.769.000

CUENTAS DEL PRESUPUESTO

El presupuesto de la Municipalidad se identifica, en primer término con un número de siete cifras, a continuación el nombre de la cuenta con que se identifica el número y finalmente la cantidad que se ha gastado.

A continuación se presentan, a modo de ejemplo, cuentas del Presupuesto Municipal con sus respectivas asignaciones, distribuciones y definición del gasto:

Cuenta	Nombre	Monto \$
22 03 001	Para Vehículos	35.892.000
Descripción	Gastos en combustible y lubricantes de los vehículos municipales, camionetas, jeep, camión plano y camión recolector de basura.	



Cuenta	Nombre	Monto \$
22 11 003	Servicios Informáticos	6.712.000
Descripción	Son los gastos por concepto de contratación de consultorías para la mantención y readecuación de los sistemas informáticos.	

Cuenta	Nombre	Monto \$
22 04 001	Materiales de Oficina	2.578.000
Descripción	Son los gastos por concepto de adquisiciones de productos para el uso o consumo de las oficinas	

Cuenta	Nombre	Monto \$
22 11 002	Cursos de Capacitación	2.524.000
Descripción	Comprende los gastos por la prestación de servicios de capacitación o perfeccionamiento necesarios para mejorar la gestión Municipal	

Cuenta	Nombre	Monto \$
31	Iniciativas de Inversión	384.628.000
Descripción	Son los gastos que se debe incurrir para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos los destinados a Inversión Sectorial de Asignación Regional.	

En materia de las finanzas de la Municipalidad de Quilaco, se debe destacar que esta Entidad Edilicia al 31 de Diciembre de 2012, no registra deuda, es decir que la Municipalidad de Quilaco no tiene **PASIVOS**.



PROYECTOS TERMINADOS, EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2012

1. CONSTRUCCIÓN SEDES CAMPAMENTO Y LONCOPANGUE

\$ 75.224.648

Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Quilaco, derechos extracción de árido por COLBUN
Estado: Proyecto Terminado

2. REPARACION GIMNASIO MUNICIPAL

\$ 24.961.000

Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Quilaco, derechos extracción de árido por COLBUN
Estado: Proyecto Terminado

3. CONSTRUCCION PÓRTICO

\$ 17.000.000

Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Quilaco, derechos extracción de árido por COLBUN
Estado: Proyecto Terminado



4. CONSTRUCCIÓN. ETAPA II, COMPLEMENTO SOLUCIONES SANITARIAS PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIO QUILACO SEGUNDA ETAPA

\$ 55.795.586

Fuente de Financiamiento: Programa Mejoramiento de Barrios
Estado: Proyecto Terminado

5. SANEAMIENTO AGUA POTABLE COMITÉ HABITACIONAL LOS CIPRECES

\$ 14.076.00

Fuente de Financiamiento: Acciones Concurrentes Programa Mejoramiento de Barrios
Estado: Proyecto Terminado

6. IMPLEMENTACION CIRCUITO DEPORTIVO PLAZAS QUILACO

\$ 17.140.000

Fuente de Financiamiento: Programa Mejoramiento Urbano
Estado: Proyecto Terminado



7. RECONSTRUCCION MURO PERIMETRAL RECINTO CEMENTERIO

\$ 46.505.000

Fuente de Financiamiento: Programa de Mejoramiento Urbano
Estado: Proyecto Terminado

8. CONSTRUCCION PARADEROS PEATONALES, SECTORES RURALES COMUNA QUILACO

\$ 29 949.960

Fuente de Financiamiento: Ministerios de Transporte Y telecomunicaciones
Estado: Proyecto Terminado

9. CONSTRUCCION Y REPOSICION DE VEREDAS QUILACO

\$ 15.336.083

Fuente de Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativas Locales
Estado: Proyecto Terminado

10. MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE, RINCON DE PIÑQUIHUE

\$ 23.298.948

Fuente de Financiamiento: Fondo Regional de Iniciativas Locales
Estado: Proyecto Terminado



**11.CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS SEGUNDA ETAPA,
QUILACO**

\$ 903.794.196

Fuente de Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional –
Programa Mejoramiento de Barrios
Estado: Proyecto Terminado
:

12.CONSTRUCCION PLAN CIERRE VERTEDERO

\$ 140.569.000

Fuente de Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional
Estado: Proyecto En Ejecución 92 % de avance

**13.ADQUISICIÓN TERRERO PARA COMITÉ HABITACIONAL
PADRE HURTADO COMUNA DE QUILACO**

\$ 112.920.000

Fuente de Financiamiento: Acciones Concurrentes, Programa
Mejoramiento de Barrios
Estado: Proyecto Terminado



ESTUDIOS BÁSICOS

1. MECÁNICA DE SUELO CONSULTORIO RURAL QUILACO

\$ 3.900.000

Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Quilaco
Estado: Proyecto Terminado

2. ESTUDIO Y DISEÑO REMODELACIÓN CASA DE LA CULTURA Y TRES PLAZAS, QUILACO

\$ 13.333.333

Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Quilaco, convenio COLBUN
Estado: Proyecto Terminado

3. ASESORÍA CONSTRUCCION COMPLEJO TURÍSTICO LOS LLANOS, QUILACO

\$ 18.000.000

Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Quilaco, convenio COLBUN
Estado: Proyecto en Ejecución



4. ESTUDIO SANEAMIENTO SANITARIO CAMPAMENTO Y LA ORILLA

\$ 49.500.000

Fuente de Financiamiento: Acciones Concurrentes, Programa Mejoramiento de Barrios

Estado: Proyecto en Ejecución., 80 % de avance.

5. ESTUDIO SANEAMIENTO SANITARIO LONCOPANGUE

\$ 48.500.000

Fuente de Financiamiento: Acciones Concurrentes, Programa Mejoramiento de Barrios, 80 % avance

Estado: Proyecto en Ejecución



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

Se debe Mencionar que los antecedentes que se presentan a continuación son los obtenidos desde los registros del Departamento, la omisión no es de responsabilidad de esta administración

El Departamento de Desarrollo Comunitario está constituido por 8 funcionarios:

1. Profesional, Director del Departamento
2. Una profesional, Asistente Social
3. Un encargado de Vivienda
4. Una Secretaria
5. Dos encuestadoras
6. Un conductor
7. Un encargado de Deporte y Cultura

CONVENIOS

1. Fondo de Solidaridad e Inversión social (FOSIS)

Colaboración de trabajo en conjunto, para implementar sistema de selección por postulación

2. Renovación Convenio INDAP

Para la ejecución del programa PRODESAL, cuyo objetivo es apoyar a beneficiarios de INDAP en el desarrollo de sus capacidades técnicas y productivas, con el aporte de ambas instituciones.

Aporte INDAP	\$ 29.988.376
Aporte MUNICIPAL	\$ 12.000.000

3. Programa de Habitabilidad Chile Solidario \$16.600.000

Aporte	\$ 16.600.000
--------	---------------



PRINCIPALES ACTIVIDADES DE ESTE DEPARTAMENTO:

1. Proyectos de Viviendas Sociales
2. Proyectos productivos
3. Proyectos mejoramiento de la vivienda
4. Cambios usos de suelos

5. Beneficios Sociales

- a. Subsidios Familiares otorgados en la comuna: 932
- b. Pensiones básicas solidarias otorgadas en la comuna: 136
- c. Subsidios de agua potable rural: 141
- d. Subsidios de agua potable urbana: 375

6. Beca Presidente de la Republica

Es un aporte de libre disposición equivalente a 0,62 UTM mensuales para el caso de los estudiantes de educación media y a 1,24 UTM mensuales para los estudiantes de educación superior

- a. Enseñanza Básica: 09
- b. Enseñanza media: 13

7. Beca Estudiantil, Municipalidad de Quilaco

124 becas municipales

8. Beca de Estudios para Indígenas

El principal objetivo de la beca es promover la mantención de estudiantes de origen indígena con buen rendimiento académico en el sistema educacional

- a. Enseñanza Básica: 3
- b. Enseñanza media: 4



9. Informes socioeconómicos

Ficha de Protección Social

Es un instrumento de medición social que sirve para identificar, priorizar y focalizar los beneficios sociales a las familias que por condición socioeconómica se encuentran en situación de vulnerabilidad y de pobreza

- a. Fichas realizadas por primera vez: 87
- b. Fichas actualizadas durante el año: 463
- c. Población encuestada durante el año: 202
- d. Encuestas solicitadas por la población: 202
- e. Fichas vigentes al 31 de diciembre: 1881

10. Programa de asistencia social

Este programa está dirigido a las familias que presentan problemas económicos o alguna situación emergente, previa evaluación social.

- a. Asistencia social de medicamentos, tratamientos y otros
- b. Servicios funerarios
- c. Alimentos y canastas familiares
- d. Materiales de construcción

11. Programa Social

Programa Puente Para la ejecución del PROGRAMA en la comuna de Quilaco el FOSIS traspaso al municipio \$ **9.134.296**, el cual se distribuye en los siguientes ítems; recurso humano, gastos asociados, seguro de accidentes.

Durante el año 2012 el programa atendió a un total de 105 familias en fase activa en la comuna



12. Gestión OMIL 2012

Convenio año 2012

Programa de fortalecimiento OMIL línea general por un monto de \$ 6.000.000

- a. Reuniones con empresa frutícola La Perla, Quilaco y Loncopangue
- b. Aprestos Laborales
- c. Curso de poda y raleo de frutillas(certificado)
- d. 158 personas inscritas en la municipalidad en busca de empleo
- e. 130 personas enviadas a un empleo
- f. 10 solicitudes de subsidios de cesantía
- g. 10 Personas que recibieron de subsidios de cesantía

CAPACITACION

- a. 80 personas inscritas en la Municipalidad para recibir capacitación
- b. 50 personas egresan de curso de capacitación
- c. 45 personas aprueban la capacitación

Organizaciones comunitarias en la comuna

- a. 02 Compañías de bomberos
- b. 06 centros de madres
- c. 22 juntas de vecinos
- d. 4 centros culturales
- e. 9 Clubes deportivos
- f. 9 Clubes u organizaciones de adulto mayor
- g. 73 Organizaciones comunitarias funcionales
- h. 7 Centros de Padres y Apoderados



OFICINAS DE DESARROLLO RURAL:

VIVIENDA

PROGRAMA	N° BENEFICIARIOS	MONTO UF
Protección del Patrimonio Familiar Titulo III	27	1.485
Fondo Solidario de Vivienda Titulo III, Subsidio Rural	28	10.360
Decreto Supremo N° 1 Grupos Emergentes.	02	580
Plan de Reconstrucción	01	370

OTRAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE DESARROLLO RURAL

Programa Arborización Urbana CONAF	1.000 árboles nativos
Programa Plan Quinquenal CORMA	19.500 pinos y eucaliptos
Programa Plan Quinquenal CORMA	4000 plantas de quillay
Programa Saneamiento Títulos de Dominio	04 beneficiarios
Programa Manejo Sustentable Bosque Nativo	04 beneficiarios
Programa Microempresarias Fosis	07 beneficiarias
Programa Brigadistas Forestales	02 Jefes de Brigada, 02 Jefe de Cuadrilla, 02 motobombistas, 03 motosierristas y 06 combatientes.
Programa Forestación Campesina	05 beneficiarios
I y II Etapa Proyecto Inscripción de Derechos de Agua	100 beneficiarios



PROGRAMA PRODESAL

CONVENIO MUNICIPALIDAD – INDAP

El PRODESAL de Quilaco, en el año 2012, realizó diversas actividades destinadas a mejorar el ingreso y a fomentar la producción agrícola de las familias campesinas de la comuna de Quilaco.

Sobre el número de familias participantes, actualmente son beneficiadas 180 familias.

El Equipo técnico que actualmente trabaja consta de 5 personas:

- 1- Rodolfo Quezada Contreras: de profesión Ingeniero en Ejecución Agrícola, tiempo completo.
- 2- Pablo Ortega Oyarzun: de profesión Ingeniero en Ejecución Agrícola, tiempo completo.
- 3- Diego Rioseco Mella: De profesión Técnico Agrícola, media jornada.
- 4- Secretaria, tiempo completo.
- 5- Williams Rosal Fritz: Médico Veterinario, Jefe Técnico, tiempo completo.

El apoyo que entrega el PRODESAL a sus usuarios está orientado a mejorar la producción y la competitividad en los rubros principales de los agricultores, como ganadería Bovina, Ovina Caprina, ganadería menor (Aves y cerdos), además de los rubros de hortalizas y apicultura.

La metodología de intervención y apoyo, consiste en las siguientes actividades:

- Asesoría técnica predial.
- Asesoría técnica grupal (Reuniones técnicas y talleres).
- Giras técnicas (rescate de experiencias exitosas)
- Gestión y articulación con privados y estatales.
- Articulación financiera.
- Inversión ganadera por medio de proyectos del INDAP, IFP (Incentivos de Fortalecimiento Productivo, Bono FAI (Fondo de Apoyo Inicial), programas de incentivo a mejoramiento del suelo, siembra de empastadas y proyectos de riego.



Objetivo principal del programa: Contribuir a través de la capacitación, asesoría y bonificaciones, como herramientas útiles para que los usuarios puedan invertir y mejorar sus índices productivos.

Objetivo estratégico: Mejorar la productividad de las explotaciones agrícolas de los usuarios

Líneas de acción:

- 1- Uso de mayor tecnología para aumentar nivel productivo en hortalizas (desinfección de semilla, semilla de variedades comerciales de calidad y potencial, control de insectos del suelo, control de malezas, aplicación de fertilizantes según meta productiva, riego).
- 2- Establecimiento de praderas permanentes y/o suplementarias con mayor potencial de rendimiento y calidad probadas para la precordillera, por medio de programa SIRSD-S y subsidio a praderas suplementarias, en todos los sectores, con énfasis en Loncopangue para mitigación de la langosta.
- 3 - Realizar mejoramiento genético por medio de adquisición de toros y/o carneros.
- 4- Asesoría técnica, en manejo sanitario y manejo reproductivo, de ganado ovino y bovino.
- 5- Incorporación de manejos básicos en alimentación y sanidad en aves y cerdos
- 6- Prevención de enfermedades y/o patologías apícolas.
- 7- Diagnóstico oportuno de enfermedades y/o patologías, junto con sus tratamientos en abejas.
- 8- Mejorar el manejo general del apiario, mediante asesoría especializada.
- 9- Difusión y aplicación de tecnologías de riego tecnificado y articulación de las demandas con INDAP a través de FAI, IFP, PRI u otros instrumentos.



10-Difusión y articulación a otras fuentes de financiamiento para desarrollar los rubros principales de los usuarios. (FOSIS, FNDR, CORMA, COASBA, MESA APÍCOLA).

11-Incorporación del Programa de Trazabilidad en la Comuna. Instalación de Aretes DIIO al ganado bovino.

PROYECTOS APROBADOS AÑO 2012.

- 3 proyecto FOSIS aprobados.
- 3 proyectos CORFO aprobados
- Aprobación a 43 usuarios con praderas suplementarias, 11 con praderas permanentes.
- Proyecto de riego a energía solar.
- Se entregaron 20.000 plantas de pino y eucalipto, 2.000 plantas de Quillay, para apicultores.
- Se aprobaron 8 proyectos para reproductores Ovinos.
- Se aprobaron 2 proyectos para reproductores Bovinos.
- Un proyecto asociativo para motocultivador y barra cegadora.
- 2 proyectos para compra de material apícola.
- 1 para compra de Nylon para invernadero.
- Se financiaron 10 galpones para Loncopangue, con recursos FNDR.
- Se aprobaron 11 galpones con recursos INDAP
- Recursos para fumigación de 1100 ha en Loncopangue, para control de Langosta.

Montos aproximados de recursos generados por el equipo PRODESAL para apoyo de los rubros principales de los campesinos:

- 1 Aporte INDAP para contratación de personal: \$ 36.000.000.
- 2 Aporte Municipal para capacitación, giras técnicas, establecimiento de parcelas demostrativas, días de campo, materiales, etc: \$ 12.000.000
- 3 Proyectos de inversión: Para financiamiento de galpones, cobertizos, chancheras, invernaderos, reproductores ovinos y bovinos, núcleos apícolas, etc. Monto asignado: \$ 32.000.000.
- 4 Financiamiento para siembra de avena, mejoramiento del suelo y empastadas: \$ 20.000.000.



- 5 Financiamiento para fumigar 1.090 ha en Loncopangue, para controlar la plaga de la Langosta. Monto: \$ 25.000.000.
- 6 FNDR Indígena, para construir 21 galpones en el sector de Loncopangue. Monto \$ 26.400.000.
- 7 Proyectos de riego: \$ 5.000.000.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL ALCALDE

- Reunión con Intendente Regional en la Comuna Antuco.
- Reunión con Director Nacional de Indap, don Ricardo Aristía
- Asiste acto de inauguración de viviendas en Santa Bárbara con el Presidente de la República.
- Inauguración de Sedes Sociales con ejecutivos de Colbún.
- Visita a Proyecto Angostura con Seremi de Medio Ambiente y Gobernador Provincial de Bio Bio.
- Reunión con Subsecretario de Desarrollo Regional, Sr. Miguel Flores.

OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

1. Oficio N° 11207 de fecha 24/02/2012, de Contraloría Regional, donde ésta se pronuncia por una serie de discrepancias entre Intendencia Regional y municipio, relativas a obra “Construcción Casetas Sanitarias Sector Rucalhue, Quilaco”.
2. Oficio N° 17698 del 23/11/2012 de Contraloría Regional del Bio Bio. Respecto a presentación efectuada por el concejal y ex concejales Srs. Jorge Vallejos, Gabriel Roa y Jaime Sanhueza sobre asignación percibida por el Sr. Onel Martínez Rozas Encargado del Depto. de Salud en ese entonces, sobre lo cual, a solicitud del ente fiscalizador regional, se encuentra en curso un proceso investigativo.



MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Inmueble denominado lote A, de una superficie de 45.800 m², provenientes de una subdivisión del terreno ubicado en calle Manuel Montt S/N de la comuna de Quilaco, en la suma de \$ 112.920.000.

Vehículo Departamento de Finanzas Marca Citroën, modelo SW.B. MULTISPACE

CONVENIOS CELEBRADOS CON ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS

- Convenio Colaboración Municipalidad Quilaco – Municipalidad de Santa. Bárbara
- Convenio Programa Nacional Vacunación contra la influenza
- Convenio Colaboración Servicio Nacional de la Mujer
- Convenio de transferencia de recursos Subdere
- Convenio de transferencia de recursos entre Seremi de Planificación Región del Bio Bio y Municipalidad de Quilaco “Actualización Ficha de Protección Social”
- Convenio Fosis-Municipalidad Quilaco
- Convenio colaboración Programa Servicio País – Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza Región del Bio Bio
- Convenio Fortalecimiento de la administración Financiera en el nivel municipal.
- Convenio “Programa de mejoría de la equidad en Salud Rural” Servicio Salud Bio Bio.
- Convenio Programa Desarrollo de Recursos Humanos en atención Primaria con el Servicio Salud Bio Bio

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), de la Municipalidad de Quilaco, concluyó su vigencia en el año 2012, en la actualidad se trabaja en la metodología de actualización, conforme a las instrucciones emanada de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa (SUBDERE)



CONCEJO MUNICIPAL

Durante el año 2012 se efectuaron Reuniones Ordinarias y extraordinarias de Concejo Municipal, correspondiente a 2 administraciones municipales, según el siguiente detalle:

1. CONCEJO MUNICIPAL HASTA EL 5 DE DICIEMBRE DEL 2012, constituida como sigue:

PRESIDENTE: FREDY BARRUETO VIVEROS
CONCEJALES: PABLO CABEZAS LASTRA
EDGARDO SOLAR JARA
GABRIEL ROA RETAMAL
JAIME SANHUEZA PARRA
JORGE VALLEJOS CORDOVA
EDISON RUIZ AMIGO

Cabe señalar que con fecha 26/06/2012, fallece el concejal Sr. Edison Ruíz Amigo (QEPD), siendo reemplazo de acuerdo a mecanismo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades por el Sr. Arturo Bravo Vielma.

Reuniones efectuadas:

REUNIONES ORDINARIAS	REUNIONES EXTRAORDINARIAS
36	11

2. CONCEJO MUNICIPAL DESDE EL 6 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, constituida como sigue:

PRESIDENTE: ROLANDO TIRAPEGUI MUÑOZ
CONCEJALES: JORGE VALLEJOS CORDOVA
LIONEL GATICA SANHUEZA
PEDRO SANHUEZA SALAMANCA
CRISTIAN LOYOLA GONZALEZ
CLAUDIO ESCOBAR BETANZO
CRISTIAN IBAÑEZ IBAÑEZ



Reuniones efectuadas:

REUNIONES ORDINARIAS	REUNIONES EXTRAORDINARIAS
SESION CONSTITUCION 06/12/2012	
3	Sin Reuniones

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Con fecha 09 de marzo se llevó a cabo la Sesión de Constitución del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, el cual fue creado por Ley N° 20500, se encuentra compuesto por 14 representantes comunales, 6 de organizaciones territoriales y 8 de organizaciones funcionales, los cuales son:

PRESIDENTE:

ALCALDE DE LA COMUNA

INTEGRANTES:

- FREDY PEREZ SANHUEZA **VICEPRESIDENTE**
- LUCIANO FIGUEROA COFRE
- GLADYS OBREQUE MERINO
- ALDO VIVANCO MUÑOZ
- BERTA GARRIDO VIDAL
- PABLO BARRERA BUCAREY
- JUANA ROBLES PINO
- BETY CAUNIQUEO ULLOA
- JESSICA PEÑA GONZALEZ
- TERESA PULGAR PULGAR
- KAREN ORTIZ ORTIZ
- OCTAVIO BARRERA BUCAREY
- VICENTE PEÑAILILLO SOLIS
- LEONTINA MUÑOZ ALBORNOZ



Durante el periodo se realizaron las siguientes reuniones:

MES	REUNIONES
MARZO	SESION CONSTITUCION 09/03/2012
	N° 1 16/03/2012
ABRIL	N° 2 25/04/2012
AGOSTO	N° 3 31/08/2012
SEPTIEMBRE	N°4 25/09/2012

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

Durante el año 2012 se constituyeron las siguientes Organizaciones comunitarias de acuerdo a lo señalado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y Ley N° 19.712 del deporte para Organizaciones deportiva, siendo esta dirección la encargada de otorgarle el número de personalidad jurídica:

Organizaciones funcionales:

1. Agrupación de carreristas Quilaco Personalidad Jurídica N° 176 de fecha 8 de febrero del 2012.
2. Agrupación de mujeres emprendedoras de esfuerzo de Quilaco, Personalidad Jurídica N° 177 de fecha 17 de febrero del 2012.
3. Comité Pro Construcción de vivienda Rural de Quilaco, Personalidad Jurídica N° 178 de fecha 22 de junio del 2012.